

CULTURAS PARA COMPARTIR. GITANOS HOY
EXPOSICIÓN DIDÁCTICA

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (FSG)

Sede Social: Antolina Merino, 10. 28025 Madrid

Tel.: 91 422 09 60 - 915079142

www.gitanos.org/culturasparacompartir

Exposición permanente en Madrid y exposiciones itinerantes en cada Comunidad Autónoma.

COFINANCIAN EL PROYECTO

Ministerio de Cultura

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Comunidad de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

DISEÑO

Fred Heusch

MÚSICA

José Luis García de la Serrana

FOTOGRAFÍAS

Jesús Salinas

DISEÑO GRÁFICO

Mónica Grande

IMPRESIÓN

Diagonal 80

Grupo, S.A.

MONTAJE

Exmoarte



MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES



Comunidad de Madrid



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

**Culturas
para
compartir**
Gitanos hoy



EXPOSICIÓN DIDÁCTICA

Actualmente la sociedad española es un mosaico de realidades históricas y culturales con sus propias peculiaridades, lenguas y pueblos. En este contexto multicultural, es necesario dar a conocer que la realidad gitana en España cuenta con casi seis siglos de historia y es muy diversa, que los gitanos han ido asimilando muchos de los elementos culturales que se han encontrado en este territorio y que la cultura actual está llena de las aportaciones realizadas por los gitanos tanto en el arte, como en la literatura, al lengua, el comercio, la música, etc.



Los gitanos y gitanas son ciudadanos de pleno derecho, con rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a su ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para nuestra sociedad, de la que todos y todas formamos parte.

El proyecto Culturas para compartir: Gitanos hoy es una iniciativa de la Fundación Secretariado Gitano, en colaboración con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, que busca principalmente ser un recurso para educar a las nuevas generaciones en el conocimiento de las distintas culturas que integran nuestro Estado, incluida la cultura gitana, como la forma más eficaz de construir un mundo de igualdad y convivencia.

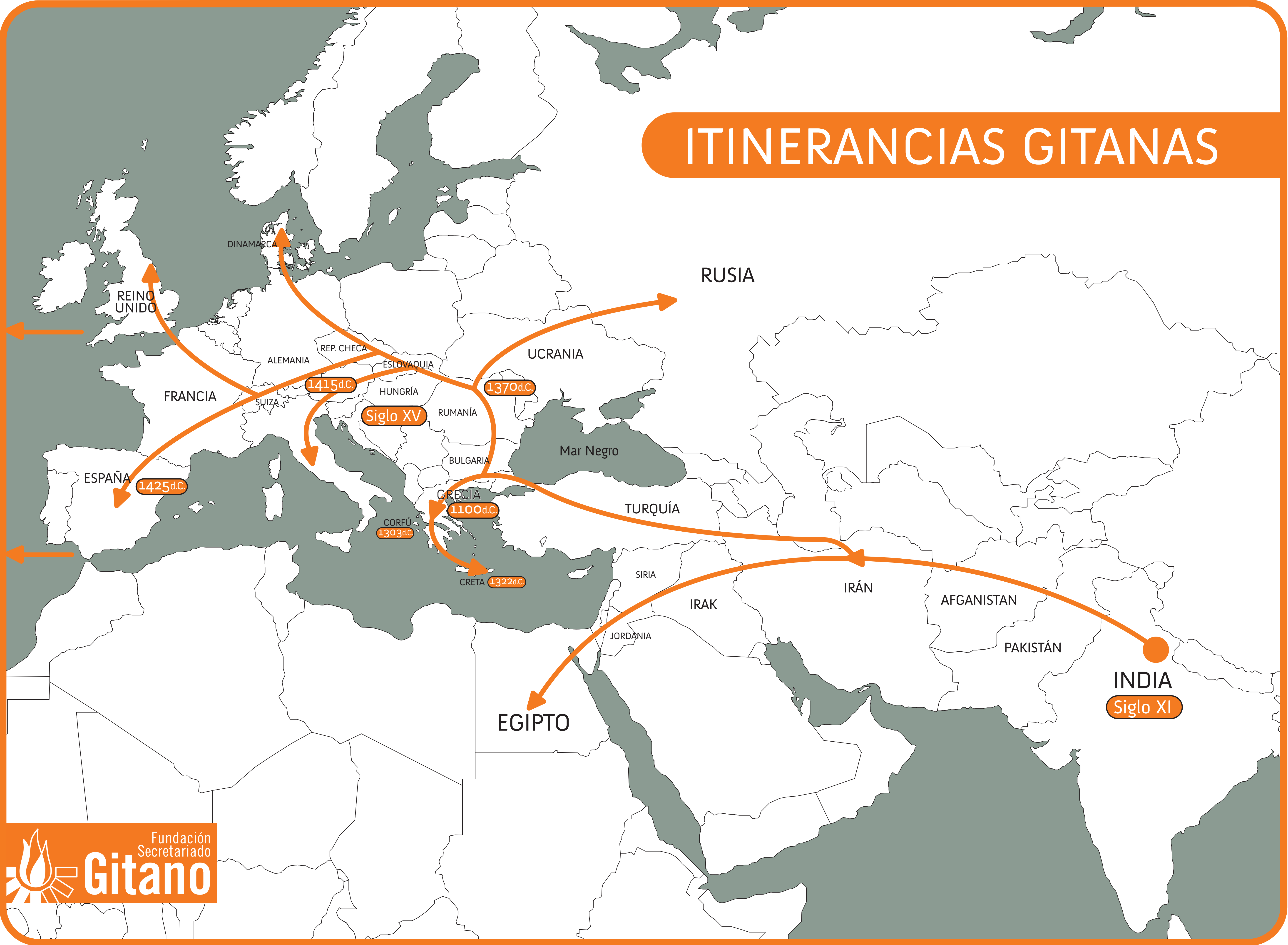
Culturas para compartir Gitanos hoy

A través de distintas áreas temáticas con textos, imágenes y objetos, el público infantil, joven y adulto que visite la exposición podrá encontrar información sobre la Historia y la Actualidad de la Comunidad Gitana, pasando por sus Tradiciones y su Cultura, poniendo de manifiesto el enriquecimiento recíproco entre gitanos y no gitanos. Paneles didácticos, imágenes, música, actividades lúdicas, cuenta-cuentos y área de literatura y consulta, con una pequeña exposición de materiales.



Como recurso de apoyo se ha elaborado la guía didáctica de la exposición que contiene, además de algunas orientaciones metodológicas, una serie de actividades secuenciadas en tres bloques: antes, durante y después de la visita, y que pueden servir para desarrollar todo tipo de contenidos, sobre todo los relacionados con la educación en valores e intercultural.

ITINERANCIAS GITANAS



En camino desde la India

Hace unos 1.000 años, los Gitanos emigraron en sucesivas etapas desde la India hacia Occidente. De los primeros que llegaron a Europa, se conservan referencias de pequeños grupos de peregrinos, guiados por un conde o duque, que viajaban hablando una lengua propia, causando la extrañeza de los lugareños. Eran campesinos, pastores, músicos, secretarios, contables...



Una de las leyendas que relatan la partida de los Gitanos desde la India, se sitúa hacia el año 400. Según la misma, Bahram Gur, Rey de Persia, pidió al entonces Rey del Norte de la India que le enviara diez mil músicos y sus mujeres para unas fiestas. Encantado e impresionado por el talento de los músicos, Bahram Gur les pidió que se quedaran para siempre en su reino y les regaló varias hectáreas de tierra, provisiones de grano y ganado. Los músicos, que no tenían experiencia como granjeros, se quedaron muy pronto sin grano ni ganado y con las tierras sin rendimiento. El rey no soportó tal desdicha y, enfurecido, expulsó de su país a los diez mil músicos gitanos.

Una Historia de Persecuciones y Sufrimiento



Existe un documento del 12 de enero de 1425 donde figura la llegada a Zaragoza (Reino de Aragón) de un grupo de peregrinos gitanos procedentes de Francia. *(Extracto del Salvoconducto de Alfonso V de Aragón, 1425): "A todos y cada uno de los nobles, amados y fieles nuestros... os decimos y mandamos... bajo pena de nuestra ira e indignación, que el mencionado don Juan de Egipto y los que con él irán y le acompañan, con todas sus cabalgaduras, ropas, bienes, oro, plata, alforjas y cualesquiera otras cosas que lleven consigo, sean dejados estar y pasar por cualquier ciudad, villa, lugar y otras partes de nuestro señorío a salvo y con seguridad (...)"*

La convivencia de los grupos de Gitanos que atravesaron Europa, se rompe en España en el año 1499 cuando comienzan a dictarse una serie de leyes o Pragmáticas que perseguían su desaparición como cultura.

A partir de entonces se promulgaron más de 200 leyes antigitanas, algunas tan recientes como la que prohibía el uso del habla gitana, el caló, considerado "jerga delincuente" en la Dictadura franquista. Hasta la Constitución de 1978 no se reconoce la igualdad plena de todos los Españoles.

1499

Pragmática de los Reyes Católicos: "Mandamos a los egipcianos que andan vagando por nuestros reinos y señoríos... que vivan por oficios conocidos... o tomen vivienda de señores a quien sirvan... Si fueren hallados o tomados, sin oficio, sin señores, juntos... que den a cada uno cien azotes por la primera vez y los destierren perpetuamente de estos reinos, y por la segunda vez que les corten las orejas, y estén en la cadena y los tomen a desterrar como dicho es..."

1499

Pragmática de los Reyes Católicos: Ley que pretende acabar con los derechos que se habían concedido a los Gitanos como peregrinos y con sus comportamientos culturales diferenciados (lengua, vestimenta, costumbres...).

1749

La Gran Redada. El 30 de julio de 1749 Fernando VI ordena el apresamiento de todos los Gitanos del Reino: hombres, mujeres, ancianos y niños.

1978

La Constitución consagra la igualdad de los ciudadanos "...sin distinción de sexo, raza, religión..." Es la primera introducción en las leyes de una garantía de convivencia y de ciudadanía, con todos los derechos para los Gitanos.

1749

La Gran Redada: "Por los graves motivos, que ha hecho muy notorios el atrevimiento de los que se llaman Gitanos, pues con la insolencia de sus perversas inclinaciones, continuamente se han hecho poco sufridas sus familias en los vecindarios señalados, resolvió la piadosa justificación de Su Majestad así por el alivio de sus Pueblos, como por contener, y enmendar de una vez a esta multitud de gente infame, y nociva, el que se recogiesen cuantos habitaban en estos Dominios con el nombre, y opinión común de Gitanos...". Real Instrucción de 28 de octubre de 1749, relativa al recogimiento de Gitanos.

Las persecuciones no sólo afectaron a los Gitanos españoles. En 1938, en la Alemania nazi, se inicia el *Porrajimos* (Holocausto Gitano) en el que se estima que unos 500.000 Gitanos de diversos países europeos fueron asesinados en los campos de concentración. "La noche de los Gitanos (*Zigeunernacht*)": Matanza de más de 3.000 Gitanos la noche del 1 al 2 de Agosto de 1944 en el campo de concentración de Auschwitz.

Un pueblo sin fronteras



Hoy en día la comunidad gitana está repartida por todo el mundo. Hay más de 12 millones de Gitanos, de los cuales cerca de 10 millones viven en Europa, principalmente en países como Rumania (2 millones), España (650.000), Eslovaquia, Bulgaria, Grecia, Francia...

1992 Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa-OSCE en Helsinki.

Se reconoce la necesidad de crear las condiciones para que los Gitanos tengan las mismas oportunidades para participar plenamente en la vida social y se nombra el Alto Comisario para las Minorías nacionales.

Directiva Europea 2000/43/CE. 29 de Junio de 2000.

Artículo 1.

Objeto:

La presente Directiva tiene por objeto establecer un marco para luchar contra la discriminación por motivos de origen racial o étnico, con el fin de que se aplique en los Estados miembros el principio de igualdad de trato.

Artículo 2.

Concepto de discriminación:

A efectos de la presente Directiva, se entenderá por "principio de igualdad de trato" la ausencia de toda discriminación tanto directa como indirecta, basada en el origen racial o étnico.



La familia: corazón de la comunidad

La “familia extensa” abarca, además del núcleo familiar básico, a otros muchos parientes o *primos* y constituye lo más importante en la vida de la comunidad gitana. El respeto a los mayores es una de sus principales valores: los *viejos* y *viejas*, los *tíos* y *tías* (o gitanos de respeto) tienen autoridad para decir lo que está bien y lo que está mal, y reciben un trato especial de todos los demás miembros de la comunidad.

En casos de enfermedad o de necesidad económica, la solidaridad entre miembros de la familia sobrepasa cualquier otra preocupación.

DICHOS GITANOS

- > La marmita de la madre, la cuchara del padre.
- > Mientras no haya nacido el niño, no construyas la cuna.
- > Dijo el gitano, pleitos te dé Dios, y los ganes.
- > Donde muere una ilusión, siempre nace una esperanza (Duqué mulé yequí jendení, delto pupela yequí ujaripén)

La alegría de vivir

Las celebraciones son muy importantes en la comunidad gitana. Destaca sobre todo la Boda, con el pedimiento y el apalabramiento. A las bodas suelen asistir multitud de personas y entre algunos de sus ritos están el cante de las alboreás, la subida en hombros de los novios, el lanzamiento al aire de peladillas, romper las camisas, etc.



Los bautizos son la ocasión para dar al niño su nombre gitano y confiarle madrina y padrino (kirví y kirvó). La Navidad y la Noche de San Juan son dos festividades muy antiguas, de reunión de la familia y de recuerdo de acampadas junto a los ríos.

La religiosidad es otro profundo sentimiento que se refleja en romerías de larga tradición y en el respeto a los muertos. La muerte de un familiar se recuerda con el luto de cada persona que haya compartido su vida. Tanto el luto como las fiestas se viven con una fuerte emoción.

FIESTAS GITANAS

12 de Enero > **Día de los Gitanos (Aragón)**

18 de Marzo > **Día de los Gitanos (Almería)**

8 de Abril > **Día Internacional de los Gitanos**

24 de Junio > **San Juan**

24 de Julio > **Día del Pueblo Gitano (Murcia)**

28 de Julio > **Día de los Gitanos (Levante)**

Octubre > **Mes de la Cultura Gitana (Extremadura)**

9 de Noviembre > **Día de la Cultura Gitana (Zaragoza)**

22 de Noviembre > **Día de los Gitanos Andaluces**

Alboreá

Dichosa la mare

Que tiene que dá

Rosas y mosquetas

Por la madrugá.

Este pañolito blanco

Que amanece sin seña

Antes que amanezca el día

De rosas se ha de colmá.

Oficios tradicionales

Algunos oficios tradicionales han tenido un especial arraigo entre los Gitanos, sobre todo aquellos en los que se utilizaban materiales comunes para producir útiles de distintos usos, como los de Herrero o Canastero. Tampoco podemos olvidar a los tratantes de ganado y esquiladores, oficios más ligados a su pasado nómada, y todavía hoy son muy numerosos los Gitanos y Gitanas dedicados a la venta ambulante, la recogida de frutas y hortalizas de temporada (temporerismo) o la compraventa de antigüedades.



"Las nuevas generaciones ya casi desconocen el oficio de esquilador, y de seguro que llegará un día en que el arte de pelar bestias pasará a la historia como tantas otras costumbres y características propias de los Gitanos."

Juan de Dios Ramírez Heredia en Pomezia:
Boletín informativo de divulgación gitana (1967).

Una cultura oral



La lengua tiene una gran relevancia en la cultura gitana: el romanés es el elemento de unión entre las comunidades repartidas por el mundo, el vínculo de una cultura que se ha transmitido oralmente de generación en generación.

Sin embargo, en muchos países esa lengua se ha ido perdiendo por la imposición del idioma local, como ocurrió en España. Así todo, se ha mantenido el habla propia de los gitanos españoles, el caló, que durante siglos ha ido aportando numerosas palabras de uso común a la lengua española.

EL CALÓ Y EL ESPAÑOL

Los calós que chalaban por el burdón y los drones, Los gitanos que iban por el mundo y los caminos, estiñaban por la ocanilla de la len, estaban por las orillas de los ríos, chinelaban la sumí y aqueraban las conchas, cortaban el mimbres y hacían las canastas, que las calís vinaban y parrugaban en los gaos, que las gitanas vendían y cambiaban en los pueblos, por marnó, balichó, riladoras, rindundis y favoches para jallar. por pan, tocino, patatas, garbanzos y alubias para comer. Y el caló se mucaba aquerando las conchas, Y el gitano se quedaba haciendo las cestas, y en la yake mucaban la perí con la pañí, y en la lumbre dejaba la olla con el agua. Y al billar la calí con la jallipén, al caló y los chaborrillos. Y al venir la gitana con la comida, al gitano y los niños se salaban al dicar a su rumí y los chaborrillos a su dai, les entraba un regocijo al ver a su mujer, y los niños a su madre, porque lleguerela la ocana de jallar. porque llega la hora de comer.
Ramón Salazar, Jani.

FRASES USUALES EN ROMANÉS

Lacho dives > Buenos días

Devleça > Adiós

Sar san? > ¿Cómo estás?

Katar san? > ¿De dónde eres?

Nais tuqe (pronunciado “tuqué”) > Gracias

Naj sosqe (pronunciado “sosqué”) > De nada

Sastipen thaj Mestipen> Salud y libertad

La Herencia de los Sabores

El arte de la gastronomía siempre se transmite a través de las generaciones, como elemento de la cultura más cotidiana. La comida gitana se caracteriza por ser sencilla, nutritiva, colorida y picante. Algunos de los platos más comunes son los potajes, que se preparan con multitud de variantes (de habichuelas e hinojos, de bacalao...), las gachas, los flamenquines (rollitos de lomo rellenos y fritos)...

El café, con su preparación tradicional, es sobre todo un acto social y un símbolo de cortesía.



Gachas

Ingredientes: 4 cucharadas de aceite • 2 rebanadas de pan a trocitos • 2 cucharadas de harina (colmadas) • una pizca de anís en grano • 4 cucharadas de azúcar (o más según gustos) • canela en polvo • 1 vaso de leche • 1 vaso de agua.

Calentar el aceite en la sartén. Freír el pan y reservarlo. Tostar el anís y la harina en el mismo aceite. Añadir el agua a fuego más bajo. Remover continuamente para evitar los grumos y sumar la leche. Remover para obtener el espesor como guste. Agregar el azúcar y verter encima del pan reservado. Espolvorear con azúcar y canela y servir.

(en *Cocina Gitana*. Icaria 1996)

¡Música!



La música gitana recoge los sonidos de la India y de todos los países que atravesaron los gitanos hasta España, con influencias iraníes, turcas, balcánicas, griegas, andaluzas... En Andalucía nacerá el Flamenco, una de las más ricas aportaciones a la cultura universal.

Además, la música gitana sigue viva en todo el mundo y en todos los estilos musicales: jazz, fusión, folk, rock, pop, clásica...

Algunos músicos y bailaores gitanos:

Django Reinhardt, Ketama, Los Chichos, Los Chunguitos, Azúcar Moreno, Pata Negra, Bratsch, Taraf de Haïdouks, Esmá Redzepova, Fanfare Ciocarlia, The Gipsy Kings, Camarón, Mairena, Tomatito, Chocolate, Agujetas, Remedios Amaya, Mercé, El Lebrijano, Carmen Amaya, Joaquín Cortés, Antonio Canales, Julián Arcas, Patiño, Silverio Franconetti, Antonio Chacón, La Macarrona, El Estampío...

Las Artes por descubrir

Además de sus esenciales aportaciones a la música y la danza, los Gitanos están presentes en otras muchas Artes, si bien tradicionalmente se han formado de manera independiente, ajenos a las corrientes y modas de cada momento.

Es importante destacar también el interés de grandes creadores de todos los tiempos por la cultura y estética gitanas aunque, como dice Alain Reyniers, "reflejando más bien los sueños de los artistas y la sociedad del momento que la realidad gitana".

Entre estos creadores payos fascinados por la estética gitana podemos citar nombres como Brahms, Liszt, Falla, Ravel, Shakespeare, Cervantes, Goethe, Hugo, Baudelaire, Sorolla, Nonell, Lorca, Gargallo, Chillida...

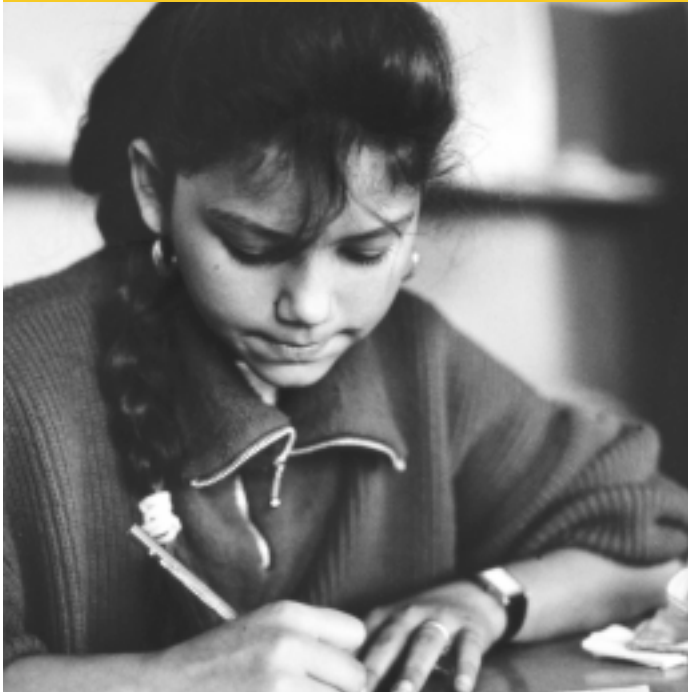
Pero también encontramos nombres gitanos en las más diversas artes: Poliakoff, Morelli y Maya en la pintura; Djuric, Spinelli, Papusa, Maximoff, Pepe Heredia o Joaquín Albaicín en la literatura; diversas familias en las artes circenses como la Bouglione/Romanés; Yul Brynner y Toni Gatlif, en el cine; el Teatro Romathan de Eslovaquia y el dramaturgo Paco Suárez o la Orquesta Sinfónica Gitana de Francisco Suárez Saavedra, y un largo etcétera.

La profética tribu de pupilas ardientes
ayer se puso en marcha, llevando a sus pequeños
a la espalda o entregando a su fiero apetito
el caudal siempre presto de sus mamas colgantes.
Los hombres van andando con sus armas lucientes
junto a los carros donde los suyos se acurrucan
pasando por el cielo sus ojos apenados
por el triste recuerdo de quimeras ausentes.
El grillo desde el fondo de su cueva arenosa,
mirándoles pasar, redobla su canción
Cibeles, que los ama, aumenta sus verdores.
Hace manar la roca, florecer el desierto,
ante aquellos viajeros para quienes se abre
el imperio común de tinieblas futuras.
Charles Baudelaire, en *Spleen e Ideal*.

Gitanos y Gitanas hoy

Hace 25 años podía ser difícil que los niños gitanos fuesen a la escuela, a pesar de que la educación es un derecho y un deber muy importante para el futuro de cualquier niño o niña.

Hoy en día las leyes españolas ya garantizan este derecho y encontramos compañeros gitanos en muchos centros educativos, lo que los convierte en lugares idóneos para compartir culturas.



Un porcentaje alto de jóvenes gitanos ha continuado estudiando posteriormente, y ahora son abogados, maestros, ingenieros, educadores, informáticos, médicos, enfermeros, etc.

También muchos adultos gitanos, especialmente mujeres, se están esforzando por mejorar sus niveles de lectura y escritura y ampliar sus conocimientos básicos, compensando así las dificultades que tuvieron en su infancia para poder estudiar.

Cuando los niños en la escuela
estudiaban por el mañana
mi niñez era la fragua;
yunque, clavo y alcayata;
yunque, clavo y alcayata.

Antonio Humanes y José Monge.

Te lo dice Camarón (1986)



Ciudadanía y Futuro

Aunque también en el derecho constitucional al acceso a una vivienda digna se han dado importantes pasos en las últimas décadas, no podemos olvidar que todavía muchas familias gitanas españolas viven situaciones de pobreza y exclusión social. Estos graves problemas se reflejan especialmente en las dificultades para conseguir una vivienda, muchas veces complicadas por simples trámites administrativos como la justificación de ingresos estables o el empadronamiento.

La Comunidad Gitana, presente en la Península Ibérica desde el siglo XV, representa actualmente cerca del dos por ciento de la población española y constituye, por tanto, la minoría étnica más importante del país. Sin embargo, según diferentes encuestas, es también el grupo más rechazado por la sociedad mayoritaria. Es una labor de todos cambiar la imagen negativa de los Españoles gitanos reconociendo que son ciudadanos con los mismos derechos que los demás. Esto también implica para la comunidad gitana la obligación de ser consciente de que convivir en sociedad exige tanto defender los derechos como cumplir los deberes.

Cada vez son más los Gitanos y Gitanas que se están incorporando al mercado laboral ejerciendo las más diversas profesiones. A esto ha contribuido, por una parte, que los oficios tradicionales ya no tienen tantas salidas como antes y, por otra, a que los jóvenes han cambiado sus intereses y con ello lo que desean para su futuro personal y profesional. Las mujeres gitanas, tradicionalmente dedicadas a las labores domésticas, también están incorporándose a nuevos empleos, sin que esto suponga ninguna pérdida de los valores y la identidad gitana.

"Constatamos que en ocasiones se niega el acceso a una vivienda a familias gitanas por estrictos motivos de discriminación social. Repudiamos cualquier manifestación tendente a evitar la entrega de viviendas a la comunidad gitana y repudiamos igualmente a los gobernantes públicos que se dejan influenciar por ellas. Ser vecino de familias gitanas es tan fácil o tan complicado como ser vecino de familias no gitanas."
"La convivencia con los vecinos" en *Fundamentos del Pensamiento Gitano Hoy* (Unión Romani, 1994)

"Todos los Españoles son iguales ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo o religión o cualquier otra circunstancia personal o social."
Constitución española. Artículo 14.

"El Consejo, por unanimidad, a propuesta de la Comisión, y previa consulta al Parlamento Europeo, podrá adoptar acciones adecuadas para luchar contra la discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual."
Tratado de Amsterdam. Artículo 13.